Crimen de Jaime Garzón sí es de lesa humanidad, dicen familiares

Rueda de prensa

Fecha: Viernes 25 de julio de 2014
Lugar: Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo", CAJAR
Calle 16 No. 6-66 piso 25
Hora: 10:15 am

La resolución de acusación de la Fiscalía General de la Nación, la solicitud de expedición de una circular roja y la orden de captura en contra del prófugo ex integrante del Ejército, coronel en retiro Jorge Eliécer Plazas Acevedo, constituyen un avance importante en materia de justicia en el crimen de Jaime Garzón. Sin embargo, la negativa del ente investigador de declarar este crimen como delito de lesa humanidad es un obstáculo para la búsqueda de la justicia y la verdad.

Por esta razón, familiares del periodista Jaime Garzón, conjuntamente con la Fundación para la Libertad de Prensa -FLIP-, la Comisión Colombiana de Juristas -CCJ- y el Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" -CAJAR-, convocamos a la presentación del balance, a 15 años de su magnicidio, en cuanto a los progresos y dificultades en el enjuiciamiento de los principales determinadores. Las víctimas y sus representantes legales insistiremos en que el crimen de Jaime Garzón sea reconocido como de Lesa Humanidad.

Por el homicidio de Jaime Garzón, hasta el momento, sólo ha sido condenado el comandante paramilitar Carlos Castaño en el año 2004, después de su muerte, mientras que el ex subdirector del DAS, José Miguel Narváez, fue vinculado a la investigación en 2011. En julio de ese mismo año, la familia Garzón Forero presentó una demanda contra el Estado colombiano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos–CIDH-, por la participación de funcionarios públicos en el homicidio y por la incapacidad de la justicia nacional para perseguir y sancionar a todos los responsables en un periodo de tiempo razonable. Hoy, sigue siendo una deuda de la justicia con la familia de Jaime Garzón y el país, establecer completamente la cadena de mando que operó detrás de este crimen.

Intervinientes:

-Pedro Vaca, director ejecutivo de la FLIP
-Marisol Garzón, hermana de Jaime Garzón
-Alfredo Garzón, hermano de Jaime Garzón
-Sebastián Escobar, abogado de litigio y protección jurídica de la CCJ
-Luis Guillermo Pérez Casas, Presidente del CAJAR

Mayor información:

Diana Ruano
Asesora de comunicaciones de la FLIP
Celular: 3116465035

Carolina Garzón Díaz
Coordinadora de comunicaciones y prensa de la CCJ
Celular: 314 258 5922

Angélica Chaparro
Oficina de Prensa - Ccajar
Celular: 321 3819733